

PREMIOS

SOCIEDAD INCLUSIVA

LA FORMACIÓN DOCENTE Y ESTUDIANTIL PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA. LA EXPERIENCIA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén trabaja para la integración real de todas las personas, abogando por el fomento de la autonomía personal, el desarrollo de la educación inclusiva y la igualdad real del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

Cada curso académico, junto con la labor de orientación académica y laboral del alumnado con NEAE, la Facultad organiza una serie de cursos y talleres de formación y sensibilización para alumnado y profesorado para dar a conocer las necesidades y demandas del alumnado NEAE, los programas y metodologías educativas necesarias para posibles adaptaciones curriculares, lo que permite, no solo la integración satisfactoria del alumnado con NEAE sino que promueve en que alumnado en grados de educación o psicología, conozcan medios para la inclusión efectiva del futuro alumnado a su cargo en entornos laborales como colegios, IES, ..., lo que contribuye a una mejora social global.

DATOS DE LA INICIATIVA

Nombre completo de la práctica inclusiva:

La formación docente y estudiantil para una educación inclusiva. La experiencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén

Nombre de la persona física o jurídica que la realiza:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén

Enlace con información sobre la misma publicada en una web o redes sociales:

<https://fachum.ujaen.es/plan-de-accion-tutorial> //// <https://fachum.ujaen.es/noticias-0>

Categoría a la que se presenta:

Desarrollo educativo y profesional

Resumen de los méritos de la candidatura:

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la universidad de Jaén trabaja para la integración real de todas las personas, abogando por el fomento de la autonomía personal, el desarrollo de la educación inclusiva y la

igualdad real del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

Cada curso académico, junto con la labor de orientación académica y laboral del alumnado con NEAE, la Facultad organiza una serie de cursos y talleres de formación y sensibilización para alumnado y profesorado para dar a conocer las necesidades y demandas del alumnado NEAE, los programas y metodologías educativas necesarias para posibles adaptaciones curriculares, lo que permite, no solo la integración satisfactoria del alumnado con NEAE sino que promueve en que alumnado en grados de educación o psicología, conozcan medios para la inclusión efectiva del futuro alumnado a su cargo en entornos laborales como colegios, IES, ..., lo que contribuye a una mejora social global.

Descripción de la candidatura:

Comprometidos con la función social de la Universidad de Jaén, para contribuir a una sociedad inclusiva, desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se apuesta por una educación inclusiva y efectiva.

La realidad académica pone de manifiesto la necesidad de sensibilizar a la comunidad universitaria ante para el reconocimiento y la atención de la diversidad, así como la demanda de formación y recursos por parte del profesorado para llevar a cabo algunas de las recomendaciones del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante. Junto a lo anterior, se detecta la carencia en relación con los medios y estrategias necesarias para el abordaje docente vinculado con la atención a la diversidad y el interés subyacente de integrar en igualdad a todo el alumnado.

De acuerdo con la normativa universitaria (Art. 37.2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario), a fin de favorecer que "las estructuras curriculares de las enseñanzas resulten inclusivas y accesibles, se adoptarán medidas de acción positiva para que el estudiantado con discapacidad pueda disfrutar de una educación universitaria inclusiva, accesible y adaptable, en igualdad con el resto del estudiantado, realizando ajustes razonables, tanto curriculares como metodológicos, a los materiales didácticos, a los métodos de enseñanza y al sistema de evaluación", ámbito en el que se enmarca las acciones llevadas a cabo por la Facultad.

En este sentido, desde la Unidad de Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), dependiente del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante de la Universidad de Jaén, y de común acuerdo con el/la estudiante, se efectúan una serie de recomendaciones para el profesorado para alcanzar la inclusión real y en igualdad de oportunidades para todo el alumnado.

Desde la Facultad llevamos a cabo la labor de implementación y desarrollo de las estrategias necesarias para que la integración del alumnado con NEAE sea realista, eficaz y efectiva, promoviendo que, en el desarrollo universitario de dicho alumnado no se den carencias que dificulten el logro de los objetivos académicos. En relación con esto, la labor de la Facultad implica a toda la comunidad universitaria.

En el caso del profesorado se le dota de las herramientas que le permitan llevar a cabo las recomendaciones necesarias para el alumnado con NEAE y al grupo de estudiantes se le forma como individuo para que en su desarrollo social y futuro profesional, tenga la sensibilidad y desarrolle las acciones para que su desempeño en ambos ámbitos sea respetuoso con la inclusión efectiva de todas las personas.

A partir de esta realidad, desde la Facultad, para contribuir a la atención e integración del alumnado con NEAE en las aulas se organizan a través de COCEMFE acciones formativas dirigidas tanto al profesorado como al alumnado.

La finalidad de las propuestas formativas es contribuir al desarrollo educativo, profesional y social de la comunidad universitaria, para sensibilizar, concienciar y ser activos en la construcción de una sociedad inclusiva.

Impacto social de la candidatura:

La integración del alumnado con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) es un deber de toda institución, en este sentido, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén cuenta con 350 docentes y 4500 estudiantes a los que dirige una formación para la educación inclusiva, sin barreras y efectiva.

Cada curso académico, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, orienta y asesora a más de 40 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, (neae) a los que proporciona, según la demanda, compañero/a de apoyo en el aula, intérprete de lengua de signos, persona para el fomento de la integración social, tutor/a académico y materiales adaptados.

Estas acciones permiten y facilitan la formación universitaria del alumnado con NEAE y, a su vez, le permiten la integración en el tejido laboral de nuestro país.

Así mismo, las acciones formativas que se ofrecen a alumnado y profesorado, posibilitan ayudar, visibilizar y reconocer a las personas con NEAE, ofreciendo una educación de calidad e inclusiva.

Participación:

Las personas beneficiarias de las acciones formativas desarrolladas se concretan, de modo directo, en la comunidad universitaria que ha participado de las acciones formativas, así como en otras difíciles de cuantificar ya que se basan en la percepción y recepción de una visión positiva de la discapacidad a través de las personas participantes, lo que redundará y contribuye a la construcción de una sociedad inclusiva. Los datos a fecha de enero de 2024 son: Alumnado participante en las acciones formativas: 239 Profesorado participantes en las acciones formativas: 75 Estudiantado con NEAE: 91 La labor de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación vinculada con COCEMFE se inició a finales del curso 2021-2022 y, pese a indicar una fecha de finalización, la orientación social de la Facultad no finaliza, por lo que se continuará la colaboración efectiva con dicha entidad así como la labor que ha venido realizando en años previos, como la creación del Vicedecanato de Estudiantes y Atención a la Diversidad o la colaboración directa con la Unidad para la Atención de Personas con necesidades específicas de apoyo educativo.

Marco temporal:

01/09/2022 a 31/01/2024

Accesibilidad:

El trabajo desarrollado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el ámbito de la integración del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, está en consonancia con los criterios de accesibilidad y diseño para todas las personas. En este sentido se trabaja para eliminar posibles barreras en la formación académica y futura integración laboral, promoviendo los medios y herramientas educativas para el fomento de la autonomía personal, académica y laboral.

Trabajo en red:

Se trabaja en colaboración y coordinación directa con el Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante y con la Unidad para la Atención de Personas con necesidades específicas de apoyo educativo, dependientes del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y del Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social de la Universidad de Jaén. Además, la Facultad ha participado en la I Jornada Virtual "Tejiendo redes, transformando centros", organizada por COCEMFE y forma parte de la Red de Centros Educativos Amigos de la Discapacidad (RED CEAD).

Transversalidad:

La integración del alumnado tiene una orientación multidisciplinar, donde se tiene en cuenta a la persona en sentido amplio, no solo como individuo universitario. En este sentido, la situación económica, social, geográfica, Se tiene en cuenta a la hora de proporcionar los medios para la integración real y global en la universidad garantizando la igualdad de oportunidades.

Innovación:

La educación constituye un elemento esencial para el desarrollo de la realización personal y social de las personas, adquiriendo especial relevancia en aquellas personas con algún tipo de discapacidad y/o necesidad específica de apoyo educativo, a las que se le deben garantizar la igualdad de oportunidades.

En este sentido, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, contribuye a la labor realizada por la Universidad de Jaén, mediante la oferta de recursos y servicios que contribuyen al desarrollo educativo y profesional de la comunidad universitaria, alcanzando el diseño universal en la docencia universitaria, especialmente vinculados con el alumnado y el profesorado adscrito a los Grados que oferta: Arqueología, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Geografía e Historia, Historia del Arte y Psicología. Así, las acciones formativas que se llevan a cabo en colaboración con COCEMFE permiten ayudar, visibilizar y reconocer a las personas con discapacidad y/o NEAE, al tiempo que se ofrece una educación de calidad e inclusiva.

A ello contribuye la labor del profesorado, preocupado por una formación continua que le permita un desarrollo profesional en consonancia con las nuevas demandas. Las competencias desarrolladas permiten una mayor comprensión de las recomendaciones necesarias para atender de modo eficaz al alumnado con NEAE, reforzando su disposición a incorporar en su práctica docente metodologías y recursos inclusivos.

La novedad de las acciones desarrolladas, se centra además, en ofrecer formación, de modo virtual y en distintos turnos (mañana y tarde), posibilitando la participación de los colectivos implicados.

Así mismo, otra de las innovaciones, es el trabajo en red desarrollado para contribuir a formar una sociedad inclusiva. La proyección de las acciones va más allá de las personas que participan directamente, pues a su vez, éstas contribuyen a promocionar la información vinculada con la educación inclusiva y, lo que es más importante, visibilizar y sensibilizar frente a la discapacidad.

Transferibilidad:

Desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, la atención a la diversidad se lleva a cabo desde el Vicedecanato de Estudiantes y Atención a la Diversidad, siguiendo un protocolo general que integra las distintas situaciones de demanda. La actuación por parte de la Facultad puede ser solicitada por el alumnado, ya sea directamente o desde el Servicio de Atención y Ayudas al Estudio de la Universidad de Jaén, o puede ser el profesorado el que lo solicite.

En el primer caso, tras la recepción del informe de necesidades específicas de apoyo educativo. Desde el Vicedecanato de Estudiantes y Atención a la Diversidad se comunica el contenido de los Informes de NEAE al profesorado de aquellas materias en las que el/la estudiante está matriculado, garantizando en todo momento la salvaguarda del derecho a la intimidad del alumnado implicado. Se mantiene comunicación con la Unidad, el profesorado y el estudiante, en relación con las recomendaciones recogidas en el Informe, facilitando asesoramiento y recursos, entre otros aspectos. Siempre en coordinación con el resto de Servicios de la Universidad. El objetivo es buscar medidas y recursos que eviten desigualdades y responder a las NEAE que se presentan.

En el segundo caso, se ofrecen las herramientas y medios necesarios para alcanzar una educación inclusiva y, en definitiva, el diseño universal en la docencia universitaria.

Además, como servicio complementario, se proponen acciones formativas anuales, a través de COCEMFE, destinadas a docentes y estudiantes con la finalidad de sensibilizar sobre el tema de la discapacidad y concienciar e implicar a todos en la construcción de una sociedad inclusiva. En este último caso, la concreción de las temáticas de las acciones formativas se establecen y concretan atendiendo a las demandas que llegan a la Facultad, las necesidades detectadas y las propuestas de COCEMFE en Jaén.

Evaluación:

En las acciones desarrolladas se evalúa la satisfacción de las personas participantes, junto a esto se tiene en cuenta la demanda individualizada de cada persona a la que se dirige la acción.

La participación en las acciones realizadas es mayor cada curso, y cabe resaltar la valoración positiva que se hace de la actividades, incidiendo, además, en el reconocimiento de la relevancia del tema.

En este sentido, las experiencias previas y los resultados obtenidos, nos llevan a plantear nuevas convocatorias para estudiantes y docentes que permitan seguir avanzando en el desarrollo de una educación inclusiva.

Trayectoria:

No se ha propuesto esta iniciativa a otros premios previos.

Más info:

<https://fachum.ujaen.es/plan-de-accion-tutorial> //// <https://fachum.ujaen.es/noticias-0>

FOTOGRAFÍAS